

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 1	Página: 1 de 4
		Vigente desde: 16/02/2022	

INFORMACIÓN GENERAL					
Contratista: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB		CONTRATO No. OC-106822-2023			
Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 899999115-8		CESIÓN		☐	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE DATOS E INTERNET, PARA LAS SEDES PRINCIPALES Y DEMÁS PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.					
Lugar Ejecución: BOGOTÁ D.C.		Fecha aprobación póliza: 20/MARZO/2023			
Vigencia: del 29/03/2023		Hasta: 28/11/2023			
Termino de ejecución del 29/03/2023		Hasta: 28/11/2023			
Período reportado: 01/08/2023		al 30/08/2023			
Valor Total \$ 321.419.529,52		Honorarios:			
N° CDP: 467 DEFECHA 25/03/2023		N° CRP: 497 DE FECHA 25/03/2023			
Forma de pago: La Personería de Bogotá realizará los pagos mes vencido o fracción de mes con fecha de corte el 30 de cada mes, a razón de cuarenta millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos M/CTE (\$40.177.441) Se debe tener en cuenta que los periodos se cuentan de 30 días calendario exceptuando los días parciales del primer periodo de pago y el último periodo a pagar cuando no sea el mes completo.					
Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).					
Número	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. De autorización	Aportes
	ARL				
	SALUD				
	PENSIÓN				
Reporte de valores a pagar					
No. De pago		Valor del pago		Saldo por pagar	
5		\$ 31.021.719		\$ 183.323.925	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 1	Página: 2 de 4
		Vigente desde: 16/02/2022	

No. De cuenta bancaria: BANCO POPULAR – CUENTA DE AHORROS No. 220-062-72030-5

No. Rubro presupuestal: 021202020080484110 – SERVICIOS DE OPERADORES – CONEXIÓN

INFORMACIÓN A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual): **SI CUMPLIO CON EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE DATOS E INTERNET PARA LAS SEDES PRINCIPALES Y DEMÁS PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.**

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI X NO
El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (4)	ACTIVIDADES REALIZADAS (5)	SOPORTES (6)
Proveer el servicio integral de comunicaciones con el grado de disponibilidad definido en el acuerdo marco de conectividad para un nivel de servicio PLATA	Para el periodo definido entre el 01 al 30 de agosto de 2023, se prestó el servicio a cincuenta y cuatro canales (54), se presta el servicio de tres (3) MIFI. De igual manera se presenta el cobro de la herramienta de monitoreo cincuenta y cuatro canales (54).	Adjunto a este informe se envía la factura electrónica de venta No. 000318653805, por valor de \$31.021.719, dando cumplimiento al servicio contratado con esta orden para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto de 2023, de igual manera se adjunta el cuadro en Excel identificado como pre factura agosto donde se observa el valor de cada uno de los servicios que fueron instalados y en funcionamiento para el periodo. Es de resaltar que los ANS están en revisión por las múltiples caídas producto, según el proveedor, de vandalismo y robo de fibra en algunas zonas de la capital y serán aplicadas en la próxima facturación, se revisaron los

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 1	Página: 3 de 4
		Vigente desde: 16/02/2022	

		casos del mes de julio y no se evidencian valores a favor.
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con la forma y tiempos pactados, definidos en el acuerdo marco de conectividad para el nivel de servicio PLATA.	Se garantizó la conectividad, por parte del contratista en los enlaces migrados durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto de 2023.	Adjunto a este informe se envía la factura electrónica de venta No. 000318653805, para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto de 2023. Se adjunta cuadro en Excel para claridad de los servicios prestados y cobrados en la factura de venta.
Suscribir la correspondiente acta de inicio	El contratista se compromete y acepta el cumplimiento de esta obligación.	
Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, relacionadas con el control a la evasión de los recursos parafiscales y demás concordantes vigentes o las que replacen al momento de dar cumplimiento a la obligación. Deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	Se dio cumplimiento en los términos de la factura emitida.	Se entrega adjunto a la factura No. 000318653805 el certificado de pago de aportes parafiscales emitido por el Revisor Fiscal, el cual acompaña este cobro.

SUPERVISOR (A) O INTERVENTOR (A)

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el (la) Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 1	Página: 4 de 4
		Vigente desde: 16/02/2022	

NOMBRE: ING. EDGAR MARTIN CUBIDES ROJAS	 FIRMA
--	---

SOLUCIONES CORPORATIVAS

216800_00001

PERSONERIA DE BOGOTA D C CCE 145625

NIT 899999061

CR7 21 24

Bogotá/Cundinamarca

FACTURA_SOLO_EMAIL

Factura Electrónica de Venta No. EB 000318653805

PERIODO FACTURADO Agosto 01 al 31

Fecha de Expedición Septiembre 22 de 2023 - 10:23 h.

NÚMERO CUENTA PARA PAGOS:

12054804792

FECHA DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN :

Octubre 23 de 2023

TOTAL A PAGAR

\$ 31,021,719.00

MES ANTERIOR

MES ACTUAL

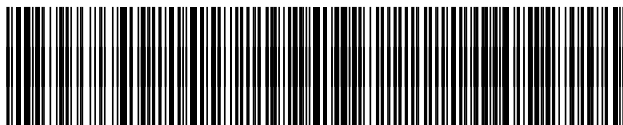
VALOR FACTURA ANTERIOR	- PAGO RECIBIDO	+ FACTURA ACTUAL	+ NOTAS CRÉDITO	+ AJUSTE A LA DÉCENA	= ESTADO DE CUENTA
		\$ 31,021,719.49		-\$ 0.49	\$ 31,021,719.00

RESUMEN DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ITEM	SERVICIO	SUBTOTAL	IVA	IMP. CONSUMO	TOTAL
1	Conectividad Avanzada	\$ 23,064,542.70	\$ 4,382,263.15	-	\$ 27,446,805.85
2	Internet Dedicado	\$ 1,370,309.10	\$ 260,358.72	-	\$ 1,630,667.82
3	Servicios ETB (Ago 01 - Ago 31)	\$ 1,021,264.51	\$ 194,040.26	-	\$ 1,215,304.77
4	Total Cargos -LTE	\$ 592,635.00	\$ 112,600.65	\$ 23,705.40	\$ 728,941.05
TOTAL FACTURADO		\$ 26,048,751.31	\$ 4,949,262.78	\$ 23,705.40	\$ 31,021,719.49

*Si cancelas después de la fecha límite, los intereses se cobrarán en la siguiente factura. Adicionalmente se cobrarán cargo por reconexión por cada Servicio individual: \$18.000; Plan Dúo: \$26.000; Plan Trío: \$29.000, valores con IVA incluido"

VALOR TOTAL A PAGAR



(415)7707181500017(8020)10003186538050(3900)0031021719(96)202310

REFERENCIA DE PAGO

1-000318653805-0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO.

EB 000318653805

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Otro

FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN

Octubre 23 de 2023

VALOR TOTAL A PAGAR

\$ 31,021,719.00

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN:



MI ETB



SOLUCIONES CORPORATIVAS

LA FORMA DE MARCAR EN COLOMBIA CAMBIA

Desde el 1 de septiembre de 2021 se implementará en Colombia una nueva forma de marcar desde teléfonos fijos y celulares, esto como lo estipula la resolución 5826 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

DE FIJO A FIJO

60 + # + NÚMERO DE SIEMPRE

Aplica para llamar a fijos de la misma ciudad o municipios (local) como a fijos de distinta ciudad y municipios (larga distancia nacional)

DE CELULAR A FIJO

60 + # + NÚMERO DE SIEMPRE

Cambia el 03 por el 60 al marcar

DE FIJO A CELULAR

03 NÚMERO DE SIEMPRE

No se debe poner el 03 que normalmente se usaba

DE CELULAR A CELULAR

¡NO CAMBIA! NÚMERO DE SIEMPRE

solo debes marcar los 10 dígitos del otro celular y listo

PARA MAYOR INFORMACIÓN www.cambiala.gov.co

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE

WHATSAPP
305 777 7772

MI ETB
EMPRESAS & CIUDADES INTELIGENTES

¡HOLA SOY LUZ!
TU ASISTENTE VIRTUAL
CHAT.ETB.COM

CUFE: d34f31a4e50f674b3df7acbe6a45f8b345a4dc5ea73681cf040754c383c59b037ef047839e9d1e01c44245349402588b

CONSULTE SU FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN MI ETB EMPRESAS Y CIUDADES INTELIGENTES

CENTROS DE SERVICIO	
CENTRO	Cra. 7 No. 20-65
CHICÓ	Cra. 15 No. 90-13
KENNEDY	Cra. 78H No. 36-65 Sur
OLAYA	Av. Caracas 24 - 60 Sur

Para mayor información sobre la factura de su empresa, marque: A nivel nacional 01 8000 123 737

Ingrese a etb.com para PQR (Petición, Quejas y Recursos) escriba al correo solucion_grandes_clientes@etb.com y para soporte a helpdesketb@etb.com

Descarga tu factura electrónica de venta >>>>

OFICINA DE ATENCIÓN DE PQR (PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS) SEGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN AL USUARIO SIC.



HELP DESK PREMIUM

Para mayor información y atención de PQR's (Petición, Quejas y Recursos), marque gratis a nuestras líneas de Atención Telefónica 01 8000 123 737 a Nivel Nacional

RECUERDE: Si paga su factura fuera de la fecha, se aplicará una Tasa de Recargo Mora de 2.97% ETB SA ESP - NIT 899 999 115-8 Somos agentes autorretenedores - Resolución DIAN 0547 de Enero 2002 y agentes retenedores para terceros - Decreto 2885 de 2001. Régimen Común. Agente retenedor impuesto sobre las ventas. Grandes contribuyentes - Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020. Autorretenedores de rendimientos financieros. (Resolución 2863 de 2018) Agente retenedor permanente ICA. Actividad Económica 6110, tarifa 9.98 por mil. Catalogada como Entidad de Derecho Público para efectos de retención ICA Bogotá D.C. Aplican tarifas de IVA así: Servicio telefónico - 19%, Telefonía Móvil Celular - 19% y 4% por impuesto al Consumo; Otros bienes y servicios - 19%. Según lo dispuesto en el artículo 192 de la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016). "La tarifa del impuesto sobre las ventas aplicable a los contratos celebrados con entidades públicas o estatales, será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato". Si tales contratos son adicionados, a dicha adición le son aplicables las disposiciones vigentes al momento de la celebración de dicha adición. *Apreciado Cliente: Es importante que revise las instalaciones telefónicas internas (dentro de su vivienda, edificio o predio) ya que son de su responsabilidad. De ésta manera prevendrá posibles fraudes con su línea. Además, ETB tiene a su disposición los servicios gratuitos de Código Secreto y Local Exclusivo, que le permiten restringir las llamadas de su línea telefónica. Para solicitar la restricción de llamadas a los servicios que cobren tarifa con prima acérquese a cualquier CADE o Centro de Servicios. * Señor cliente, los ajustes resultado del trámite de cambio de plan, se verán reflejados en su próxima factura". Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764053062079 del 04 de Agosto de 2023 Prefijo EB, Autoriza desde 316975782 al 330000000. Vigencia de 18 meses

USO DE LOS CÓDIGOS DE BARRAS: Esta factura presenta dos códigos de barras, los cuales se usan para fechas de pago que superan los 30 días. El uso de los cupones de código de barras es exclusivamente entre sí. El cupón de Mes 1 sirve para pagar los cargos de la presente factura. El cupón de Saldo Total sirve para pagar los cargos que a la fecha tiene pendientes por pagar al momento de la emisión de la presente factura. En caso de no pagar en las fechas establecidas se generarán intereses de mora y posible suspensión del servicio.

RECUERDE: EN CASO DE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MONTO DE SU FACTURA, DEBERÁ PROCEDER AL PAGO DE LAS SUMAS QUE NO SEAN OBJETO DE RECLAMACIÓN, ANTES DE LA FECHA DEL PAGO OPORTUNO.

PUNTOS DE PAGO

PAGO EN ENTIDADES NO BANCARIAS

Efecty

PAGO CAJEROS ELECTRÓNICOS

ATH Red Multicolor
Bancos Servibanca

RED CADE

Cades, Rapiçades y Supercades

DOMICILIACIÓN Y/O DÉBITO AUTOMÁTICO

Consulte con su Banco para mayor información

PAGOS POR INTERNET

www.etb.com/pagos/
www.etb.com/Empresas/mietb
www.bancodebogota.com.co
www.bancopopular.com.co

PAGO TELEFÓNICO

BCSC 601 3077030
Bogotá 601 3820000
Citibank 601 6383838

PAGO EN OFICINAS DE ENTIDADES FINANCIERAS

BCSC
Bogotá

Citibank
Itaú

www.bbva.com.co
www.bsc.com.co
www.colpatria.com.co
www.davivienda.com.co

Scotiabank Colpatria 601 7561616
Davivienda 601 3383838

Colpatria (Clientes)
GNB Sudameris

www.gnbsudameris.com.co
www.italu.co
www.mispagosaldia.com

GNB Sudameris 601 3077707

Banco Pichincha
Popular

PAGO EN OFICINAS ESPECIALIZADAS (BANCOS)

BCSC

Colpatria

Bogotá

Davivienda

PERSONERIA DE BOGOTA D C CCE 145625

CUENTA CLIENTE **12054804792**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. EB 000318653805

PERIODO FACTURADO: Agosto 01 al 31

ANEXO DETALLE POR NÚMERO DE CONEXIÓN

DETALLE POR SERVICIO

						TOTAL: \$ 705,235.65	
SERVICIO	PERIODO	ID SERVICIO	CAPACIDAD	DIRECCIÓN / CIUDAD INSTALACIÓN	VALOR SIN IMPUESTOS	VALOR CON IMPUESTOS	
Planes Datos LTE Conectividad	01-Ago-23 / 31-Ago-23	12054804792			\$ 592,635.00	\$ 705,235.65	
Conectividad Avanzada						TOTAL: \$ 27,446,805.85	
SERVICIO	PERIODO	ID SERVICIO	CAPACIDAD	DIRECCIÓN / CIUDAD INSTALACIÓN	VALOR SIN IMPUESTOS	VALOR CON IMPUESTOS	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053680	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053681	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053682	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053683	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053684	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053685	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053686	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053687	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053688	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053689	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053690	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053691	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053692	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053693	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053694	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053695	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053696	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053697	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053698	1Gbps	Bogotá	\$ 649,220.38	\$ 772,572.25	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053699	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053700	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053701	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053702	1Gbps	Bogotá	\$ 649,220.38	\$ 772,572.25	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053703	200	Bogotá	\$ 588,080.03	\$ 699,815.24	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053705	25Mbps	Bogotá	\$ 422,069.81	\$ 502,263.07	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053706	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053707	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053708	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053709	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053710	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053711	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053712	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053713	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053714	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053715	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053716	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053717	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053718	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053719	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053720	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053721	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053722	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053723	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053724	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053725	15Mbps	Bogotá	\$ 416,565.26	\$ 495,712.66	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053726	15Mbps	Bogotá	\$ 382,669.43	\$ 455,376.62	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053727	15Mbps	Bogotá	\$ 382,669.43	\$ 455,376.62	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053728	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053729	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053730	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000053731	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Conectividad avanzada nacional.	01-Ago-23 / 31-Ago-23	CAV3000054151	15Mbps	Bogotá	\$ 485,616.20	\$ 577,883.28	
Internet Dedicado						TOTAL: \$ 1,630,667.82	
SERVICIO	PERIODO	ID SERVICIO	CAPACIDAD	DIRECCIÓN / CIUDAD INSTALACIÓN	VALOR SIN IMPUESTOS	VALOR CON IMPUESTOS	
Internet dedicado	01-Ago-23 / 31-Ago-23	ID00053606	512Mbps	Bogotá	\$ 685,154.55	\$ 815,333.91	
Internet dedicado	01-Ago-23 / 31-Ago-23	ID00053679	512Mbps	Bogotá	\$ 685,154.55	\$ 815,333.91	

PERSONERIA DE BOGOTA D C CCE 145625

CUENTA CLIENTE **12054804792**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. EB 000318653805

PERIODO FACTURADO: Agosto 01 al 31

Negocios Especiales

TOTAL: \$ 1,215,304.77

SERVICIO	PERIODO	ID SERVICIO	CAPACIDAD	DIRECCIÓN / CIUDAD INSTALACIÓN	VALOR SIN IMPUESTOS	VALOR CON IMPUESTOS
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053607		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053608		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053609		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053610		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053611		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053613		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053614		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053615		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053616		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053617		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053618		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053619		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053620		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053621		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053622		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053623		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053624		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053625		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053626		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053627		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053628		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053629		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053630		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053631		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053632		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053633		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053634		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053635		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053636		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053637		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053638		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053639		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053640		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053641		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053642		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053643		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053644		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053645		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053646		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053647		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053648		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053649		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053650		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053651		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053652		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053653		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053654		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053655		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053656		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053657		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053658		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053659		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053660		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	01-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053661		Bogotá	\$ 18,800.00	\$ 22,372.00
Herramienta de Monitoreo	22-Ago-23 / 31-Ago-23	MONYS00053612		Bogotá	\$ 6,064.51	\$ 7,216.77

El Suscrito Revisor Fiscal de
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
NIT 899.999.115-8

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará al 31 de diciembre de 2023.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 24150181 - Aportes de Pensión, 24150191 - Aportes de Salud, 24150201 - Aportes ICBF y Sena, 24150321 - Aportes ARL y 25112401 - Aportes Caja del mes de agosto de 2023 contra las planillas PILA de mismo corte.
 - Verificación de los pagos de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

Planillas empleados activos		Planilla empleados pensionados	
No. de planilla	Fecha de pago	No. De planilla	Fecha de pago
70463917	04/09/2023	70423448	04/09/2023

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud para el mes de septiembre de 2023; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, riesgos profesionales, pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de agosto de 2023 mediante las planillas integradas de liquidación que se relacionan a continuación:

Planilla	No. de Planilla	Periodo Pensiones	Periodo salud	Fecha de pago	Valor causado	Valor pagado
Planilla activos	70463917	2023-08	2023-09	04/09/2023	\$5.157.807.500	\$5.157.807.500
Planilla pensionados	70423448	2023-08	2023-09	04/09/2023	\$10.140.500	\$10.140.500

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la Administración de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.



Jaime Alberto Vargas Zambrano

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 81100 -T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8331A351B2F198BA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME ALBERTO VARGAS ZAMBRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79680460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 81100-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**El Suscrito Revisor Fiscal de
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
NIT 899.999.115-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará al 31 de diciembre de 2023.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 24150181 - Aportes de Pensión, 24150191 - Aportes de Salud, 24150201 - Aportes ICBF y Sena, 24150321 - Aportes ARL y 25112401 - Aportes Caja del mes de agosto de 2023 contra las planillas PILA de mismo corte.
 - Verificación de los pagos de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

Planillas empleados activos		Planilla empleados pensionados	
No. de planilla	Fecha de pago	No. De planilla	Fecha de pago
70463917	04/09/2023	70423448	04/09/2023

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud para el mes de septiembre de 2023; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, riesgos profesionales, pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de agosto de 2023 mediante las planillas integradas de liquidación que se relacionan a continuación:

Planilla	No. de Planilla	Periodo Pensiones	Periodo salud	Fecha de pago	Valor causado	Valor pagado
Planilla activos	70463917	2023-08	2023-09	04/09/2023	\$5.157.807.500	\$5.157.807.500
Planilla pensionados	70423448	2023-08	2023-09	04/09/2023	\$10.140.500	\$10.140.500

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la Administración de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.



Jaime Alberto Vargas Zambrano

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 81100 -T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.680.460**

VARGAS ZAMBRANO
APELLIDOS

JAIME ALBERTO
NOMBRES

Jaime Vargas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1974**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

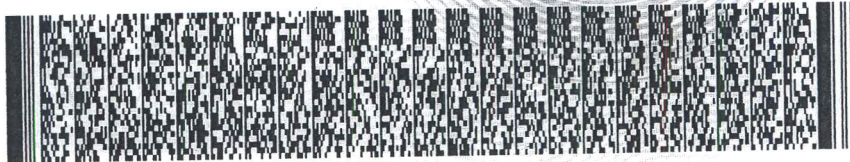
1.76
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

31-MAR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00126043-M-0079680460-20081108 0005578875A 1 6170020176

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.680.460**

VARGAS ZAMBRANO

APELLIDOS

JAIME ALBERTO

NOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1974**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00126043-M-0079680460-20081108 0005578875A 1 8170020176

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

81100-T

JAIME ALBERTO
VARGAS ZAMBRANO
C.C. 79680460

RESOLUCION INSCRIPCION 116 **FECHA 23/08/2001**
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE  **90353**
JAIME A. HERNANDEZ V.



C-1000-01 04/2001-25031



FIRMA DEL TITULAR **040492**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	899999115-8	ETB S.A ESP		CRA 8 No 20 00	2426094	alexander.felicianoc@etb.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2281	67
2023-09	2023-08	E		70463917	TOTAL A PAGAR	
					\$5.157.807.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	75.620.800	0		0		0	0	0	0	75.620.800	55
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	14.466.600	0		0		0	0	0	0	14.466.600	38
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	440.628.300	0		0		0	0	0	0	440.628.300	428
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	319.615.300	30.679.300		0		0	0	0	0	350.294.600	599
EPS010	EPS Sura	800088702-2	81.431.200	0		0		0	0	0	0	81.431.200	93
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	338.800	0		0		0	0	0	0	338.800	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.894.600	0		0		0	0	0	0	57.894.600	119
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	330.176.300	0		0		0	0	0	0	330.176.300	992
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	76.100	0		0		0	0	0	0	76.100	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	1.638.500	0		0		0	0	0	0	1.638.500	12
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	1.464.600	0		0		0	0	0	0	1.464.600	2
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	6.477.000	0		0		0	0	0	0	6.477.000	5
MIN003	MIN003 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	200.389.600	0	0	5.677.200	6.896.000	0	0		212.962.800	145
230301	Porvenir	800224808-8	168.960.100	0	0	4.185.500	5.341.700	0	0		178.487.300	149
230901	Old Mutual	800253055-2	108.849.400	500.000	0	3.357.000	4.274.500	0	0		116.980.900	56
231001	Colfondos	800227940-6	244.439.000	0	0	7.105.500	7.883.900	0	0		259.428.400	169
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.754.863.300	0	0	41.682.300	52.909.800	0	0		1.849.455.400	1626

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	172.965.200				172.965.200	0	0	172.965.200			1.729.652	172.965.200	2212

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.971.400	0	0	1.971.400	6

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	899999115-8	ETB S.A ESP		CRA 8 No 20 00	2426094	alexander.felicianoc@etb.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		
SI							

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-09	2023-08	E		70463917	\$5.157.807.500

CCF06	Combarranquilla	890102002-2	909.800	0	0	909.800	4
CCF21	Cafam	860013570-3	596.037.900	0	0	596.037.900	2121
CCF34	Cofrem	892000146-3	1.730.300	0	0	1.730.300	7
CCF36	Comfaorient	890500675-6	1.570.800	0	0	1.570.800	14
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	1.632.500	0	0	1.632.500	4
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	695.500	0	0	695.500	2
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	1.361.900	0	0	1.361.900	5

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
160.287.000	0	0	160.287.000	615
ICBF				
240.388.000	0	0	240.388.000	615
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	15	1.360.942.400	1.360.942.400
Pensión	5	2.617.314.800	2.617.314.800
Riesgos Laborales	1	172.965.200	172.965.200
CCF	8	605.910.100	605.910.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	240.388.000	240.388.000
MEN	0	0	0
SENA	1	160.287.000	160.287.000
TOTALES	31	5.157.807.500	5.157.807.500



Bogotá D.C., 05 de julio de 2023

Señores
A quien interese
Ciudad

Ref: Información de Cuenta

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos informar que la compañía ETB S.A. ESP con NIT 899.999.115-8 es cliente de Citibank Colombia S.A. a través de su cuenta corriente número 0020936029 desde enero de 2000, la cual se encuentra activa.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.

Cualquier información adicional en CitiService: Bogotá 6383838 o desde el resto del país al 018000523838.

Cordialmente,

Citibank Colombia S.A.